Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe 2024 | 2027 | Secretaría de Obras Públicas Municipales

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

La presente acta se formula con fundamento en el artículo 145 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS y en el artículos 208 Y 210 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

I y II.- Lugar, fecha, hora y nombres de asistentes y carácter en que intervienen.

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 09:00 hrs del día jueves, 07 de noviembre de 2024, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro Guadalupe, Zac. C.P. 98600. se reunen previa notificación mediante oficio número 288-A/2024 de fecha 06 de noviembre del presente, el C. Ing. Aurelio Contreras Contreras como Residente de Supervisión de Obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac. y el C. Juan Salas Blanco como Superintendente de Obra designado por la contratista, el C. Juan Salas Blanco como representante legal de la empresa Juan Salas Blanco, así como los testigos, Arq. Luis Ricardo García García, Secretario de Obras Públicas Municipales, El C. Arq. César Rodríguez Giacomán, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, del Municipio de Guadalupe, Zac., con la finalidad de realizar en conjunto la RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS de la Obra "TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA: "CONSTRUCCIÓN DE AÚLA DIDÁCTICA EN TELESECUNDARIA " NICOLAS BRAVO" 32ETV0271F, CALLE SAN RAMON S/N LOCALIDAD SAN RAMON, GUADALUPE, ZACATECAS"." ubicados en Guadalupe, Zac. bajo contrato de obra no. MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24, previa notificación de termino de los trabajos por parte de la contratista el día 12 octubre del presente. (anexa)

III.- Descripción de los trabajos que se reciben.

Trazo y nivelación de terreno (87.09 m2), Excavación en cepa con medios mécanicos (9.58m3), Excavación en cepa con medios mécanicos II (11.09m3),Plantilla de concreto simple (23.91m2),Relleno compactado con material producto de excavación (13.16m3), Relleno compactado con material de banco tepetate (14.30 m3), Concreto en cimentación, losa y trabes (8.74 m3), Cimbra y descimbra en cimentación, losa y trabes (89.57 m2), Habilitado de acero de 1/4" (38.98 kg),Habilitado de acero de 3/8"(432.06 kg), Habilitado de acero de 1/2" (162.94kg), Mamposteria en cimiento (6.53m3), Anclaje de castillos de concreto (11.00 pza), Cadenas y Castillos de concreto (55.49 ml), Muro de tábique (30.74 m2), Impermeabilización de azote (76.3 m2), Placa alusivo a la obra (1.00 pza).

OPERADO FAISMUN

IV.- Importe contractual, incluyendo convenios modificatorios

No. de contrato:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24	
Monto de contrato:	$	242,771.16
Convenio al monto:		
Monto de convenio:	$	-
Total ejercido contratado:	$	242,771.16

V.- Periodos de ejecución de los trabajos.

No. de contrato:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24		
Monto de contrato:	$		242,771.16
Período de ejecución de contrato:	15 de julio de 2024	al	12 de octubre de 2024
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-

Plazo de ejecución de los trabajos, del día 15 de Julio del 2024 al día 12 de Octubre del 2024

VI.- Relación de estimaciones y créditos a favor o en contra de cada una de las

No.1	Concepto	Importe	No. Factura
1	*Anticipo*	*$ 72,831.35*	*6D522*
2	*Estimación 1 (Uno)*	*$ 141,076.79*	*C3F75*
3	*Estimación 2 (Dos)y Finiquito conceptos fuera de catálogo.*	*$ 28,863.02*	*7F124*

Total Ejecutado:	$	242,771.16
Total Contratado:	$	242,771.16
Saldo a favor o en contra:	$	-

OPERADO FAISMUN

VII.- Declaraciones.

Ambas partes declaran que la presente acta se realizó en conjunto y en total libertad, para la recepción física de los trabajos objeto del contrato, y que las obras se realizaron conforme a la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA del contrato, donde el contratista se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos cumplan las normas de calidad establecidas en el anexo del mismo

Ambas partes declaran que con la firma de la presente acta se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes (en caso de aplicar), y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados (en caso de aplicar)

VIII.- Constancia de entrega de archivos y documentos finales de la obra.

Debido a que el contrato ejecutado corresponde a mano de obra, NO se anexan fichas de equipos instalados, los cuales fueron suministrados por la Secretaría de Educación del estado de Zacatecas así como suministro de materiales petreos por parte del comité de Padres de Familia.

IX.- Datos de Garantía y Responsabilidades.

carta garantia anticipo cheque cruzado no.	*008*	*Importe de cheque:*	*$*	*72,831.35*
Carta garantía cumplimiento y cheque cruzado no.:	*009*	*Importe de cheque:*	*$*	*24,277.12*
Carta garantía vicios ocultos y cheque cruzado no.:	*010*	*Importe de cheque:*	*$*	*24,277.12*

Las cheques anteriores fueron emitidas por la empresa BANCO AZTECA S.A.INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE a favor de Juan Salas Blanco.

X.- Firmas de las personas que intervienen en la presente acta.

OPERADO FAISMUN

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.	Por la Contratista
Ing. Aurelio Contreras Contreras	Juan Salas Blanco
Residente de Supervisión de Obra	Superintendente de Obra
Obras Públicas Municipales	

Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe
2024 | 2027

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Arq. Luis Ricardo García García
Secretario de Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Juan Salas Blanco
Representante Legal

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Arq. César Rodríguez Giacomán
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

OPERADO FAISMUN

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

La presente acta se formula con fundamento en el artículo 146 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS y en los artículos 214, artículo 215 úlitmo párrafo y artículo 216 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

I y II.- Lugar, fecha, hora y nombres de asistentes y carácter en que intervienen

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 09:00 hrs del día viernes, 08 de noviembre de 2024, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro Guadalupe, Zac. C.P. 98600. se reunen previa cita notificada conforme al artículo 135 del REGLAMENTO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, mediante oficio número 288-B/2024 de fecha 06 de noviembre del presente EL C. Ing. Aurelio Contreras Contreras como Residente de Supervisión de Obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac. y el C. Juan Salas Blanco como Superintendente de Obra designado por la contratista, el C. Juan Salas Blanco como representante legal de la empresa Juan Salas Blanco así como los testigos, el C. Arq. Luis Ricardo García García, Secretario de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., El C. Arq. César Rodríguez Giacomán, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, del Municipio de Guadalupe, Zac., con la finalidad de realizar en conjunto el FINIQUITO de los trabajos de la Obra "TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA: "CONSTRUCCIÓN DE AÚLA DIDÁCTICA EN TELESECUNDARIA " NICOLAS BRAVO" 32ETVO271F, CALLE SAN RAMON S/N LOCALIDAD SAN RAMON, GUADALUPE, ZACATECAS"." ubicados en Guadalupe, Zac. bajo contrato de obra no. MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24

OPERADO FAISMUN

III.- Descripción breve de los trabajos ejecutados.

Trazo y nivelación de terreno (87.09 m2), Excavación en cepa con medios mécanicos (9.58m3), Excavación en cepa con medios mécanicos II (11.09m3),Plantilla de concreto simple (23.91m2),Relleno compactado con material producto de excavación (13.16m3), Relleno compactado con material de banco tepetate (14.30 m3), Concreto en cimentación, losa y trabes (8.74 m3), Cimbra y descimbra en cimentación, losa y trabes (89.57 m2), Habilitado de acero de 1/4" (38.98 kg),Habilitado de acero de 3/8"(432.06 kg), Habilitado de acero de 1/2" (162.94kg), Mamposteria en cimiento (6.53m3), Anclaje de castillos de concreto (11.00 pza), Cadenas y Castillos de concreto (55.49 ml), Muro de tábique (30.74 m2), Impermeabilización de azote (76.3 m2), Placa alusivo a la obra (1.00 pza).

IV.- Importe contractual y real de contrato.

Contrato de Obra No.:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24	
Importe de Contrato:	$	242,771.16
Convenio modificatorio al monto:		
Importe de Convenio modificatorio al monto:	$	-
Total ejercido contratado:	$	242,771.16

V.- Periodos de ejecución de los trabajos.

Contrato de Obra No.:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24		
Importe de Contrato:	$	242,771.16	
Período de ejecución de contrato:	15 de julio de 2024	al	12 de octubre de 2024
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-
Convenio al plazo:	N/A		
Período de ejecución del convenio al plazo:	-	al	-

Plazo de ejecución de los trabajos, del día 15 de Julio del 2024 al día 12 de Octubre del 2024

VI y VII.- Relación de estimaciones, Datos de estimación final.

No.1	Concepto	Importe	No. Factura
1	*Anticipo*	*$ 72,831.35*	*6D522*
2	*Estimación 1 (Uno)*	*$ 141,076.79*	*C3F75*
3	*Estimación 2 (Dos)y Finiquito conceptos fuera de catálogo.*	*$ 28,863.02*	*7F124*

Total Ejecutado:	$	242,771.16
Total Contratado:	$	242,771.16
Saldo a favor o en contra:	$	-

CSE-02-24 FAISMUN

VIII.- Constancia de garantías.

carta garantia anticipo cheque cruzado no.	*008*	*Importe de cheque:*	*$*	*72,831.35*
Carta garantía cumplimiento y cheque cruzado no.:	*009*	*Importe de cheque:*	*$*	*24,277.12*
Carta garantía vicios ocultos y cheque cruzado no.:	*010*	*Importe de cheque:*	*$*	*24,277.12*

Las cheques anteriores fueron emitidas por la empresa BANCO AZTECA S.A.INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE a favor de Juan Salas Blanco.

VIII.- Declaraciones.

Ambas partes declaran que la presente acta se realizó en conjunto y en total libertad, por lo cual el contratista extiende el más ámplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

El contratista se obliga a responder por los vicios ocultos que surjan en los trabajos a partir de la fecha de emisión de la fianza y por un plazo de 12 meses.

Ambas partes manifiestan que NO EXISTEN ADEUDOS Y QUE LOS TRABAJOS SE DAN POR CONCLUIDOS.

IX.- Firmas de las personas que intervienen en la presente acta

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Ing. Aurelio Contreras Contreras
Residente de Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Juan Salas Blanco
Superintendente de Obra

ENTERADO FAISMUN

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Arq. Luis Ricardo García García
Secretario de Obras Públicas Municipales
Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Arq. César Rodríguez Giacomán
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Juan Salas Blanco
Representante Legal

OPERADO FAISMUN

000561

JS
JUAN SALAS BLANCO

Guadalupe, Zac, 18 de OCTUBRE de 2024
Asunto: OFICIO TERMINACION DE OBRA

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GUADALUPE, ZACATECAS.

PRESENTE:

En relación con el contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24, referente a la obra pública "TRABAJOS CONSISTENTES EN MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA EN TELESECUNDARIA "NICOLAS BRAVO" 32ETVO271F, CALLE SAN RAMON S/N LOCALIDAD SAN RAMON, GUADALUPE, ZACATECAS, CON NUMERO DE CONTRATO MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24.**

Me permito informar que a la fecha indicada con 12 de octubre del presente se concluyeron los trabajos de la obra, correspondientes objetos del contrato mencionado.

Sin mas por el momento le envió un cordial.

JUAN SALAS BLANCO
Representante Legal

OPERADO FAISMUN

000562

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe | Secretaría de Obras Públicas Municipales | Familia 2024 año internacional de la familia

JUAN SALAS BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL

P R E S E N T E

No. Oficio :	**288-A /2024**
Expediente:	**SOPM/CONS/2024**
Asunto:	**Entrega - Recepción**
Fecha:	**06/nov/24**

Por medio de la presente y en relación a la obra " **TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA PARA: CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EN TELESECUNDARIA "NICOLAS BRAVO" 32ETVO271F", CALLE SAN RAMÓN S/N LOCALIDAD SAN RAMÓN, GUADALUPE, ZACATECAS** ", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.** , bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24** . Me permito solicitar su presencia en el lugar de los trabajos, el día **07 noviembre** del presente, a las 9:00 hrs. con la finalidad de realizar la revisón física de los trabajos y proceder a realizar el acta de entrega recepción de los mismos, lo anterior para dar seguimiento a la correcta integración del expediente de obra.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

OPERADO FAISMUN

ATENTAMENTE

Secretaría de Obras Públicas Municipales

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

000563

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe | Secretaría de Obras Públicas Municipales | Familia 2024 año internacional de la familia

JUAN SALAS BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL

P R E S E N T E

No. Oficio :	**288-B /2024**
Expediente:	**SOPM/CONS/2024**
Asunto:	**Finiquito de Obra**
Fecha:	**06/nov/24**

Por medio de la presente y en relación a la obra " **TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA PARA: CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EN TELESECUNDARIA "NICOLAS BRAVO" 32ETVO271F", CALLE SAN RAMÓN S/N LOCALIDAD SAN RAMÓN, GUADALUPE, ZACATECAS** ", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.** , bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-02-24** . Me permito solicitar su presencia en las oficinas de la secretaría de Obras Públicas Municipales, ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 OTE, Col. Centro C.P. 98600 en Guadalupe, Zac. el día **08 noviembre** del presente, a las 9:00 hrs. con la finalidad de realizar en conjunto el Acta de Finiquito de Obra correspondiente para cierre de expediente.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

AYUNTAMIENTO 2024 2027 GUADALUPE

ATENTAMENTE

Secretaría de Obras Públicas Municipales

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

OPERADO FAISMUN

C.C.P. ARCHIVO